

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.370

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

LUNES 11 DE JULIO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Hoja de los Lunes.

DE TODO UN POCO

Varias veces lo hemos dicho; vivimos en una zona privilegiada por la naturaleza; Andalucía disfruta de un clima benigno, de un suelo fértil y de una atmósfera saturada de los perfumes que exhalan las flores de la barra de Sierra-morena, que le sirve de valladar, para ponerla á cubierto de los crudos vientos del Norte. Pero en nuestro afán de quejarnos constantemente de todo lo sujeto á las leyes inmutables, nos lamentamos de lo elevado de la temperatura en el Estío y lo baja del Invierno, sin compararla con la de otros países en que son mas exagerados estos cambios atmosféricos, y sin tener en cuenta la necesidad de que se verifiquen para la vida de las plantas y la existencia de todos los seres del reino animal.

Deliramos al desear la modificación de la inmortal obra, y no nos ocupamos de auxiliarla con la inteligencia y el trabajo para que produzca sus benéficos resultados.

¿Cómo estenderían sus raíces las plantas para proveerse de los jugos y sustancias que la tierra les presta, si no fuese por lo que llamamos rigor del Invierno, que detiene el crecimiento externo para formar la base de su alimentación y desarrollo?

¿Cómo se darían las mieses, madurarían los frutos y se haría desprender el grano de la mata que lo contiene, si los calores del verano no viniesen á proteger y facilitar las operaciones de recolección?

El desecamiento que en lo general se tiene de todo esto, hace claudicar á la mayoría del género humano y desear lo que es contrario á su existencia.

Lamentemos sí, esos fenómenos extraordinarios que producen la pérdida de las cosechas, la ruina de los pueblos y la miseria de infinitas familias.

En las provincias de Zaragoza, Murcia, Valladolid, Orense y la Mancha, fuertes tormentas acompañadas de chispas eléctricas han destruido las cosechas de algunas comarcas y causado varias víctimas.

La región andaluza no presencia estos tristes espectáculos, y tal vez sea esta la causa de que nuestros sentimientos estén dormidos, y seamos tan apáticos, que no procuremos estar prevenidos para conjurar cualquier calamidad que se presente.

La recolección de granos toca á su término, no sin que hayan dejado de producirse varios incendios de mieses en la baja Andalucía, que nunca pueden ser casuales, y al finalizar quedarán sin trabajo millares de obreros por la paralización de todos los ramos de la industria y el atraso del estudio agronómico para buscar mayor producción con mas economía.

Este conflicto está á las puertas, y no nos preocupa la idea de conjurarlo, proyectando obras en las cuales puedan invertirse los que no tienen mas medios que el trabajo, para su sostenimiento y el de sus familias. Es preciso desengañarse: la vida social ha cambiado por completo, y ya no puede decir el labrador, tengo mil fanegas de trigo en mis graneros que las convierto en dos mil duros cuando quiera.

El comercio languidece y nuestros frutos no pueden entrar en competencia, si no se aumenta la producción, se modifican las tarifas ferrocarrileras para buscar la economía en los arrastres y los precios se hacen mas módicos.

Por estos medios y buscando moralidad en todas las clases sociales, podremos sostener el equilibrio entre el capital y el trabajo; pero desgraciadamente el carácter de la tierra de pan y toros, es sobradamente egoísta y pretencioso, sin que le adijian las calamidades de sus hermanos. Hay quien se llama honrado y no se ocupa mas que de deshonrar á los demas; quien se considera justo, y jamas dá cabal la medida; quien la echa de patriota sin hacer otra cosa que dar gritos; y hay quien se llama benemérito, y la mayor parte de sus actos son censurables. Triste idea de la humanidad que confirma la frase del célebre americano, de que la mitad de los

hombres gozan, viendo sufrir á la otra mitad.

A. del Castillo.

PRECIOS QUE RIGEN EN ALGUNOS MERCADOS.

Sevilla: trigo de 44 á 48 rs. fanega; cebada 20 á 23; avena 20 á 22; maiz 32 á 34; habas 32 á 34; harina 17 á 18 rs. arroba; aceite de 35'75 á 36'25.

Málaga: trigo de 43 á 47 rs. fanega; cebada 22 á 23; maiz 36 á 38; yeros 30; habas 32; harina superior de 18 á 20 rs. arroba; aceite en puertas á 33 rs.; en bodega 34'50.

Granada: trigo de 42 á 48 rs. fanega; cebada 23 á 25; maiz de 35 á 38; harina á 17 rs. arroba.

Jerez: trigo de 38 á 42 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 33 á 34; maiz 38 á 40.

Aguilar: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 19; habas 26; aceite de 32'50 á 33 rs. arroba.

Bujalance: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 18; habas 26; aceite 33 á 33'50 rs. arroba.

Fernan Nuñez: trigo de 40 á 41 rs. fanega; cebada 19; habas 26; aceite á 33 rs. arroba.

Lucena: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite de 32'50 á 33 rs. arroba.

Montoro: trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite á 34 reales arroba.

Montilla: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite de 32'50 á 33 rs. arroba; vino de 16 á 18.

Pozoblanco: trigo de 42 rs. fanega; cebada 20; habas 26; garbanzos de 80 á 100; aceite á 33 rs. arroba.

Palma del Rio: trigo á 42 rs. fanega; cebada 19; habas 26; maiz 38; aceite 33 rs. arroba.

Puente Genil: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 19; habas 26; aceite de 32'50 á 33 rs. arroba.

Posadas: trigo á 42 rs. fanega; cebada 19 á 20; habas 26; aceite á 33 rs. arroba.

Villa del Rio: trigo á 42 rs. arroba; cebada 19; habas 27; aceite á 33 reales arroba.

En la sección de Fomento del Gobierno de esta provincia pueden ser recojidos el título de maestro de primera enseñanza á favor de don Manuel Carmona Luque, natural de Aguilar, y los de Licenciados en Derecho Civil y Canónico á favor de los señores don Martín Chacón Valdecañas, de Lucena, don Manuel Pozo Perez, de Montilla, y don Joaquín Rodríguez Morales, de Baena.

Para esta noche á las ocho están convocados en casa de nuestro querido director los ilustrados representantes de todos los periódicos locales, á fin de enterarse de una comunicación del Ateneo, y acordar en su vista lo que estimen conveniente.

Mañana á las doce se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital varias fincas del Estado, situadas en Córdoba y en término de Monturque, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

Durante la pasada semana, prestó la guardia municipal los siguientes servicios: ocho detenidos por escándalo, cinco por embriaguez, uno sospechoso, tres por herir, uno por desacato, uno indocumentado y uno por disparo de arma de fuego. También prestó auxilio á ocho heridos, á dos contusos y á un enfermo, hizo la aprehensión de un contrabando, recogió cuatro armas de uso prohibido, produjo diez y nueve partes que representan otras tantas infracciones á las ordenanzas municipales, y cerró en el depósito á veinte individuos entre camorristas, jumeras, matones y otros caballeros conocidos en la alta sociedad.

Han sido nombradas para ocupar por antigüedad las dos vacantes de la tercera clase del escalafón de maestras, doña Dolores Prieto, de Benamejí, y doña Antonia Linares, del Viso.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden resolviendo que cuando se revisen las clasificaciones arancelarias, se cree en la clase 3.ª una partida especial para la alumina, asignándola derecho de balanza.

Procedente de Cuba ha regresado á esta capital nuestro jóven y estimado amigo señor don Rafael Baquera y Ruiz, al que felicitamos por ello.

Se ha empezado causa en Aguilar por sustracción de un mulo de Cristóbal Moreno Reyes, de aquella vecindad, verificada una de estas noches en el sitio llamado Cañada de Dios, de aquel término.

Con el título de "Gaceta de la Banca," ha empezado á ver la luz pública en Madrid un nuevo periódico, del que hemos recibido el primer número, que contiene el siguiente sumario: "Los Bancos Agrícolas," por don Laureano Figueroa.—"La Moneda," por don Santiago Rodero.—Balances de los Bancos de España, Francia é Inglaterra.—"Los hombres de la Banca," (Estanislao Urquijo).—Bolsas de Madrid y Paris. Movimiento del personal.—Noticias.—Anuncios.

Por edicto del Juzgado de Montoro se llama á Gregorio Extremera Rodríguez, que accidentalmente residía en Adamúz, y contra el que se procede por hurto.

En todo el mes corriente será un hecho la inauguración del ferro-carril de Bobadilla á Lumbrales, en la línea de Barca de Alba.

El Señor Gobernador de Jaen piensa dotar de cartillas á las criadas de servicio, en la que se estamparán las alternativas que en su oficio sufran. Como hemos dicho en varias ocasiones, expresado pensamiento lo creemos plausible, y celebráramos se extendiera á nuestra capital.

Según dice un colega, parece que en Fomento se trabaja activamente para plantear cuanto antes todos los detalles relativos á la incorporación de la segunda enseñanza al Estado. También se gestiona para que los derechos de grados y exámenes sigan existiendo á favor del profesorado.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha comenzado á enviar á las audiencias territoriales instrucciones y estados para la formación de la estadística civil, á contar desde este año, con arreglo al decreto de 1.º de enero.

La epidemia de viruela que sufre el vecindario de Tortosa hace tiempo, y que habia cedido mucho de su fuerza, ha vuelto á recrudescer. Con este motivo se han dictado algunas disposiciones sanitarias que tienden á impedir el desarrollo de la citada enfermedad.

Debido á los grandes estragos que está causando la langosta en los sembrados de trigo de muchos pueblos de la Mancha, los precios de este grano, que principiaban á acusar flojedad, tienden hoy á mejorar, habiendo subido ya en ciertos mercados. La cosecha de cebada se ha salvado y no son pocos los pueblos donde se cede de 16 á 17 reales la fanega.

—Efemérides.—Hoy.—1302.—Derrota y muerte de Roberto de Artois.—1527.—Carlos I de España retiene cautivo al Papa.—1565.—Llega á Barcelona don Juan de Austria.—1791.—Traslación del cadáver de Voltaire al panteón nacional de Francia.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Lista de los lotes que han de venderse en pública subasta el lunes 11 del corriente, de los empeños hechos durante el mes de Setiembre de 1886, en la oficina Central y Sucursales 1.ª y 2.ª, y que no han sido desempeñados ni renovados.

Sucursal 1.ª

Reloj de plata 22 reales. Cuatro diamantes peso 7 granos 125. Cintas de perlas 26. Dos botones piedras verdes 43. Reloj plata, fosforera idem, rosario y cruz idem y 2 sortijas de medio oro 43. Zarcillos perlas 64. Idem idem 32. Ocho sortijas oro y una piedra verde 53. Dos cucharas de plata 22. Cruz un brillante y 7 piedras néctares 170. Tres sortijas 64. Cadena para el cuello de oro ley y cruz alemana 32. Rosetas perlas 43. Un botón perlas 12. Ocho adarnes de perlas 43. Zarcillos lazo esmeraldas 54. Cintas de topacios 22. Un botón con una perla 15.

Sortija de oro 17. Cintas de perlas 28. Tres relojes de plata 212. Dos cubiertos de plata 128. Medio aderezo topacios y oro 27. Dos botones de diamantes 54. Aretes topacios y perlas 32. Rosetas perlas 32. Dos rosarios, aretes y 2 sortijas chispas 43. Remontuar de plata 85. Rosetas chispas en plata 11. Cuatro cubiertos y cucharitas 212. Zarcillos perlas, 2 botones de zarcillos perlas y sortija idem 80. Aretes una piedra verde 17. Pasador, corbata y un botón diamantes 22. Zarcillos perlas rotos 32. Reloj y leontina oro 320. Sortija 3 diamantes 43. Medio aderezo diamantes 255. Zarcillos diamantes y otro idem perlas 96. Sortija perlas 17. Sortija 3 diamantes 27. Sortija 3 perlas 32. Dos pasadores y alfiler oro ley y guardapelo alemán 43. Pulsera perlas 255. Veinticinco cucharas y 27 tenedores plata peso 44 onzas 700. Reloj oro 170. Cadena oro peso 20 adarnes 240. Zarcillos perlas 43. Alfiler diamantes 190. Dos candeleros y cucharón plata peso 28 onzas, sortija 2 brillantes y 3 esmeraldas 680. Dos sortijas 27. Rosetas perlas y 2 relicarios plata 60.

Córdoba 9 de Julio de 1887.—El Contador Jefe, Manuel Anguita.

BANCO DE ESPAÑA.
SUCURSAL DE CORDOBA.

El Consejo de gobierno de este Banco, con presencia del balance de fin de Junio próximo pasado, ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, á cuenta de beneficios del año actual.

En su consecuencia, desde el Lunes 11 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, pueden presentarse en esta Sucursal los Señores accionistas que tengan sus acciones domiciliadas en la misma, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el espresado dividendo.

Córdoba 9 de Julio de 1887.—El Secretario, Federico Heredia.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Ocupase la prensa favorablemente del preámbulo de decreto ordenando se nombre la comisión que proponga los medios de remediar la crisis agrícola, creyendo irán á formar parte de ella hombres conocedores de las verdaderas necesidades del país, sin distinción de opiniones políticas, y se consultará no solo á las Juntas de Agricultura de las provincias, sino á cuantos por su posición puedan ilustrar á la junta, esperando que sin pasión expongan lo que pueda y deba hacerse. Probablemente expresada junta la presidirá el señor Moyano.

Al gobierno le preocupa la agitación que se produce en varias poblaciones por causa de los consumos, luchando entre el deseo de acceder á la rebaja en los tipos en algunos puntos, sumamente recargados, y lo que expone el Sr. Puigerver de no ser posible mermar el presupuesto de ingresos, so pena de que llague á cerrar con un déficit que labre su descrédito.

Solo un medio existe de coonestar la aspiración de los que piden las rebajas con la necesidad de cubrir las necesidades creadas, y es la simplificación de la máquina administrativa y la disminución del personal, revisando á la vez las hojas de los que cobran derechos pasivos para ver de disminuir las sumas que por tal concepto se abonan; pero una y otra cosa le atraería la animadversión de muchos de los que hoy le apoyan, y nadie quiere acceder á ciertas restas cuando el deseo de todos los políticos es de sumar adeptos.

No sabemos á que obedecerá, pero vuelven los rumores referentes á temores de que se intente alterar el orden público, y hasta se ha dicho que en Cataluña se habia levantado una partida, sin indicarse la bandera que exhibe; pero en los centros oficiales se niega ocurra cosa alguna en la

península, á la vez que se sostiene que los continuos conspiradores se hallan desalentados por falta de recursos y saber que el gobierno está al alcance de todos sus trabajos y dispuesto á castigar rudamente todo conato de trastorno.

Si en la península ocurren cosas que demuestren cierto malestar, todo ello puede considerarse como tortas y pan de picos al lado de la situación por que atraviesa la gran antilla, donde las quiebras se suceden de una manera lamentable, haciendo conocer se necesita obrar pronto y con energía para evitar la ruina de aquel país, antes lleno de prosperidad y hoy en un estado de anemia extraordinario.

Preyéctase una combinación militar que se llevará á cabo muy en breve, y tambien se publicará pronto la traslación de algunos gobernadores de provincia.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.—Mañana, San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Felix y San Nabor, mártires.

JUBILEO CIRULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don Ramón Otero y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto dia de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. D. Pedro Millán y Alba.

—Cuarto dia de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose rosario, letanía, motetes y salve.

—Hoy, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en el convento de religiosas del Cister una solemne función á la Traslación de las sagradas Reliquias del glorioso Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará el señor don Francisco de P. Soulé y Casamichana.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense, tendrá lugar hoy á las diez una solemne fiesta á la Traslación de las sagradas Reliquias del gran padre y patriarca San Benito, en la que predicará el señor Lic. Don Rafael de Espejo y Coronado.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 8 de Julio

Consolidado interior, 65'40
Amortizable, 81'40
Billetes hipotecarios de Cuba. 000'00
Acciones del Banco, 404'50.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 42 reales fanega.—Cebada 18 á 20.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana basta blanca y negra, en saco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 19.—Del país de 1.ª á 17; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 33 á 34 reales arroba.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

ACADEMIA POLITÉCNICA

DIRECTOR: EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA, PROFESOR QUE HA SIDO EN LA ACADEMIA ESPECIAL DE SU CUERPO DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE CÓRDOBA—Plaza de Gerónimo Paez, número 2—CÓRDOBA

Instalado ya este centro de enseñanza en su nuevo local, uno de los mejores edificios particulares de la población, SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Están abiertas y continuarán todo el verano, las clases de PREPARACION PARA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR Y CARRERAS ESPECIALES.

En 1.º de Setiembre empezará el curso para los estudios de SEGUNDA ENSEÑANZA y FACULTADES DE DERECHO, FILOSOFÍA y LETRAS. Existen clases independientes de IDIOMAS, DIBUJO y GIMNASIA. Las personas que deseen visitar la Academia, pueden hacerlo a cualquier hora del día. Se facilitan y remiten reglamentos y noticias pidiéndolos al Director.

AGUA DE AZAHAR TENA.—Sevilla. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

CHOCOLATES MEDICINALES Elaborados con el mayor esmero en el establecimiento de R. Vilas, Huesca bajo la dirección de D. NICOLAS FRANCO, farmacéutico DE ÉXITO PRUBADO EN LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDAN CHOCOLATE ANTI-GASTRÁLICO.—Contra todas las afecciones de estómago en general.—16 r al-s caja. CHOCOLATE FERRUGINOSO.—Como poderoso reconstituyente.—10 reales caja. CHOCOLATE PURGANTE.—Medio seguro y grato de conseguir el objeto que su título indica.—10 reales caja. CHOCOLATE VERMIFUGO.—Agradable y eficaz en los tan frecuentes padecimientos verminosos de los niños y adultos.—10 reales caja. CHOCOLATE PARA LA DENTICION.—Salvación de los niños en tan crítica época de su vida.—12 reales caja. CHOCOLATE LA TIFERO.—Para promover mayor secreción de la leche en las mujeres que crían.—10 reales caja.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cº, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR. MAQUINA HORIZONTAL LOGOMOBIL O SOBRE PATINES caldera a llama directa de 3 à 50 caballos. MAQUINA VERTICAL de 1 à 20 caballos. MAQUINA HORIZONTAL LOGOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 à 50 caballos. Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & Cº, Sucesores Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

ARRENDAMIENTO.— Se arrienda la casa número 21 en la calle de San Roque, con muchas habitaciones en planta baja y alta, buena torre cubierta, cocinas, lavadero, buen pozo y pátio. Para tratar con su dueño San Eugenio núm. 3. s4-4 Cuartos de gallina desde tres reales á tres y medio. Kilo de pavo á ocho reales en el antiguo puesto de la Corredera. s4-4 ARRENDAMIENTO.— Desde el día se hace de la casa calle Ambrosio de Morales núm. 22; tiene agua de pié. Para tratar en el número 24. s4-4 ARRENDAMIENTO.— Desde el día se arrienda la casa núm. 113 calle de San Fernando, y el portal núm. 49 de la Puerta de Gallegos. Darán razón en la Librería del "Diario de Córdoba," San Fernando núm. 34. La antigua y acreditada fábrica de baules y objetos de viaje, establecida en la calle de Carlos Rubio, antes Baño, se ha trasladado á la calle de San Fernando núm. 13. s8-6 PERDIDA.—El día 9 del corriente se extravió de la posesión de los "Villares," una vaca negra con una raspa en el lomo, parda y hierro B, paria, con un becerro ajojo, sin hierro ni señal, algo cañaño. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle de Moriscos número 32, ó á la posesión referida, recibirá una gratificación. s4-3 ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda el piso segundo de la casa núm. 7 calle de Claudio Marcelo, (vulgo nueva) que puede verse durante el día, y de cuyo precio y condiciones darán razón en el piso principal de dicha casa. s8-5 ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa llamada «Mosqueros», término de San Calixto, jurisdicción de Hornachuelos. Consta dicha dehesa de magnífico encinar y alcornoal, cortijo de teja con todas sus dependencias, zahurdas y buenos abrevaderos. Para tratar en San Calixto con don Francisco Diaz Algar, el cual tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. s4-2 La persona que se le haya extraviado un perro podenco, puede pasar á recogerlo á la Plazuela de Aladrosos núm. 11, donde dando las señas se le entregará. s4-2 PERDIDA.—El viernes en la noche perdió una Señora desde la calle de Ambrosio de Morales núm. 7, al número 3 de la misma calle, un velo de encajes y un alfiler de caballero, de hierro con incrustaciones de oro, que iba en aquel clavado. Si la persona que lo haya encontrado desea entregarlo á su dueña, puede hacerlo en la citada calle núm. 3 y se le gratificará. s4-2 ALMONEDA.—Se hace de todos muebles de casa y un espejo muy bueno. Alegría núm. 8. s4-2 ARRENDAMIENTO.— Se hace de la Hacienda llamada de "Baena", en el pago de la Salud, con casa y teja pozo, abundantes olivos y tierra calma. Para tratar en la calle de Don Rodrigo núm. 98, junto á San Pedro. s8-7

EL POLO NORTE EN CORDOBA FABRICA DE HIELO SITUADA EN LA FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. Depósito al por menor calle de Almonas número 17. Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población. Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica señor Cousinou, hijo, en la misma. Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán é domicilio dentro de la población. Los talones devolviendo los envases (porte pagado) deberán remitirse por correo. Los no devueltos se cargarán en cuenta.

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DOCTOR BAXERES AUTOR DE LA ELECTROBIOPATIA Esta pr favor es el único en el mundo médico, que con los electroides orgánicos de tensión y afinidad específicas de su Electrobioterapia, realiza prácticamente, por la eliminación y la renovación, la sanificación de la molécula ó célula enferma, y cura entre lo más incurable, los Raquitismos, las Parálisis, los Cánceres, las Tisis y las Lepras. REFERENCIAS AUTÉNTICAS HONORARIOS CONVENCIONALES 69 FUENCARRAL 69.—MADRID

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están á la venta en la estación del Pedrosó (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallan en ruinas de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

ARRENDAMIENTO.— Desde 1.º de Agosto próximo se hace del Molino nombrado de Martos: para tratar de ajuste, con D. Juan Doña Calderón, Plazuela de la Almagra núm. 19, esta calle de Góngora núm. 18. s8-5 Se alquila un piano vertical en buenas condiciones, y se vende un estrado en buen estado: darán razón en la Plazuela de la Almagra núm. 19, esta calle de Góngora núm. 18. s4-4

VENTA.—Se vende una mesa de comedor. En la calle de Osio núm. 4 darán razón. s8-2 Se venden zaleas curtidas y lana de superior calidad, en la calle de las Cabezas núm. 2. s15-4 ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa sin núm. contigua á la del 2, calle de Leopoldo de Austria: darán razón en la de Saravia, núm. 8. ARRENDAMIENTO.—Se hace de un departamento independiente con muchas y cómodas habitaciones en la calle de José Rey núm. 18. Para tratar en la misma casa. s15-6 Se venden puertas de cristales grandes, macetas de laureolas, boges y melocal y cajones de madera de diferentes tamaños, en la calle de Almonas núm. 53. s15-10 Desde el día se arrienda el piso alto de la casa principal núm. 111, calle de Santa Maria de Gracia con muchas y espaciosas habitaciones. Para tratar Iodu 3. s8-7 Se arrienda desde el día la casa número 5 calle de Roelas, toda ella, ó por pisos y partidos, que pueden componerse también de habitaciones bajas y altas para mayor comodidad, pero con independencia, todas ellas acristaladas y con cielos rasos. Dicha casa es apropiado para militares por su proximidad al cuartel de Alfonso XII. Para verla está la llave en el número 16 de expresada calle, y para tratar Plazuela de San Andrés núm. 62. s6-1 Se vende una buena escopeta de dos cañones, fuego central, y una cocina económica portátil que se desarma con facilidad y sirve para pozo. Plazuela de San Felipe núm. 8, de día de la mañana á tres de la tarde. s4-1 Se halla de venta, en el taller de don Martín Taguas, campo de la Verdad, en esta capital, una buena galería construída en Osuna, en perfecto estado y con todos los accesorios correspondientes y arrosos de mulas de lanza. El referido taller se da razón. s9-0 Se alquila media casa calle de Alamos núm. 8. s4-10 LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITURA DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CÓRDOBA. MEDINA SERRA Y ORTIZ MODISTA. Avisa al público que desde el día San Juan último ha trasladado su taller y domicilio de la calle de San Fernando, á la de Pedregosa núm. 22. el mismo se necesitan oficiales. s8-7 GRANEROS. Se arriendan de todo cabidas y á precios módicos en la calle Panadería núm. 3. En la misma darán razón. s8-7